

# LA EDUCACIÓN RURAL: EL HORIZONTE DE UNA NUEVA CULTURA

Miguel Calvo Soto

**Los centros educativos rurales, con consejos escolares comprometidos y desde la participación de las fuerzas sociales, pueden contribuir eficazmente en la regeneración del medio rural aragonés, a la vertebración de su territorio y al desarrollo sostenible de la Comunidad.**

La educación necesita cambiar, adaptarse a las nuevas necesidades sociales e individuales. La educación en el medio rural no se escapa a esa realidad y también necesita transformaciones profundas y diferenciadas, no sirven patrones universales, puesto que, las realidades a las que adecuarse, también tienen desigualdades. El modelo cultural, al que forzosamente se aspira, forma parte del patrimonio común, ya que, los medios de comunicación y la permeabilidad de los grupos, han acercado a unos y a otros el mismo estándar "globalización", con la diferencia de que, en el medio rural, se está muy lejos de contar con la infraestructura que rodea ese patrón y suele crear sentimientos de infravaloración. A la vez, ese mismo estándar cultural, desprecia elementos fuertemente enraizado en la sabiduría popular.

El contexto de nuestra Comunidad Aragonesa resulta peculiar: grandes distancias; pocos núcleos grandes; dispersión geográfica; baja demografía; pérdida de población; emigración de jóvenes; envejecimiento; inmigración; diversidad geográfica, social, económica y cultural (se hablan tres lenguas, sin contar con la aportación extranjera)

También cuenta con algunas ventajas:

Vemos que Aragón cuenta con un componente rural determinante, por lo que su desarrollo pasa por la organización adecuada de esta circunstancia.

una situación estratégica privilegiada; un patrimonio natural, energético, ecológico, paisajístico y cultural envidiables; buena calidad de los productos artesanales, forestales, agrícolas y ganaderos en espera de una adecuada organización, transformación y comercialización.

El proceso de comarcalización, con la asunción de nuevas competencias que dotará de una estimable autonomía a las zonas, puede ayudar a resolver los problemas planteados y a utilizar eficazmente los recursos, si se realiza con sensatez.

Vemos que Aragón cuenta con un componente rural determinante, por lo que su desarrollo pasa por la organización adecuada de esta circunstancia. El futuro de los núcleos rurales, y de su población, dependerá de la formación de sus habitantes y de los servicios con los que cuenten, no sólo de factores económicos. Por eso, resulta fundamental establecer un plan específico de desarrollo de la Educación en el Medio Rural que incida en toda la sociedad aragonesa en la creación de una nueva cultura:

**La escuela en el medio rural tiene un papel social que va más allá del sistema reglado:**

**La Educación como uno de los pilares de nuestro desarrollo.** Que nos permita contar con una población adecuadamente formada, que cree en las posibilidades de sí misma y de su tierra y esté dispuesta a contribuir a su desarrollo sostenible.

**El sistema educativo como medio de fijar la población.** Teniendo en la escasa población uno de los problemas de esta comunidad, hagamos que el sistema educativo ayude a que el personal se asiente en el medio rural.

**Los centros docentes, desde sus Consejos Escolares, asumen responsabilidades educativas coordinando las distintas ofertas y dotando de dirección, según proyecto propio.**

**La Escuela Rural como riqueza.** Asumir que Aragón cuenta con un importante contingente de Escuela Rural, y eso no tiene porque convertirse en una carga sino en una riqueza. Convirtamos a Aragón en una Comunidad exportadora de experiencias educativas de éxito en el mundo rural, puesto que se cuenta con un importante número de experiencias innovadoras y profesionales comprometidos con la renovación pedagógica en las pueblos. Dedicemos dinero y esfuerzo a la **investigación y desarrollo de las pequeñas estructuras educativas.**

**Participación** activa de los colectivos sociales, en el diseño, desarrollo, seguimiento, apoyo, financiación y evaluación de proyectos educativos que incidan en el desarrollo de nuestra comunidad y sus habitantes. Capaces de unificar y dotar de dirección a los recursos, actividades y experiencias que llegan de distintos sectores administrativos y sociales.

## 1 . - LA EDUCACIÓN RURAL: EL HORIZONTE DE UNA NUEVA ORGANIZACIÓN

***Precisamos de una organización que permita acceder, a todos y cada uno de los habitantes de nuestra Comunidad, a la totalidad del tramo educativo en cualquier época de su vida, garantizando el principio de igualdad de oportunidades, compensando las indudables desigualdades y con un tratamiento diferenciado que se adapte a las peculiaridades de nuestro territorio y de sus gentes, con el objetivo de sentar las bases de un desarrollo sostenible basado en la riqueza de nuestro entorno y la formación de sus habitantes.***

La educación supone mucho más que ocuparnos de los centros educativos, va más allá de elaborar una red de centros. Conviene recordar que existen localidades donde no hay ningún centro educativo, otras en las que no hay guardería, otras que no hay Secundaria, en otras no hay bachilleratos, otras no tienen oferta para personas adultas,... hay situaciones múltiples y diferentes. El problema educativo no acaba facilitando a la población transporte y comedor para que pueda desplazarse al centro correspondiente, sino en ofrecerle las mismas oportunidades, que a sus vecinos que cuentan con el servicio más cerca, adaptadas a sus necesidades y dotándole de los recursos formativos suficientes que le permitan seguir viviendo en su tierra dignamente y contribuir a su desarrollo. No se trata de un problema asistencial, necesitamos invertir en estas personas para que formen parte del progreso colectivo.

### 1.1. La Comunidad Autónoma.

El mapa de la red educativa necesita

tener en cuenta las premisas anteriores y poner las condiciones para hacerlo realidad:

**Marco legal** que reconozca la particularidad de nuestra comunidad y su amplia realidad rural. Conviniendo que **la responsabilidad de la escuela rural va más allá que la del sistema reglado.**

**Financiar** adecuadamente el Sistema Educativo. Como instrumento de ordenación del territorio y desarrollo comunitario.

Contar con **recursos de distintos departamentos:** Ordenación del Territorio, Cultura, Deportes, Medio ambiente, Sanidad, Trabajo... además de los de Educación, que convendría revisarlos al alza, y las subvenciones que puedan recibirse vía convenios o proyectos europeos.

Potenciar, promover, apoyar y financiar **proyectos que engloben la totalidad de la actividad educativa** y doten de dirección a la labor docente. Proyectos similares a los de Aperturas de Centros Educativos. Pueden estar ligados a proyectos de desarrollo local: Proder, Leader Plus,...

**Dotación de los centros en función de su proyecto:** financiación, recursos, apoyos, plantillas, especialidades, horarios, formación,...

**Comarcalización** de los servicios y la oferta educativa.

**Red comarcalizada de apoyo a los centros** (Inspección, EOEPs, CPRs, apoyos, sustituciones, algunas itinerancias,...)

**Utilización de los recursos de la administración con franquicia para las actividades educativas:**

- Residencias
- Red de bibliotecas
- Museos y centros de interpretación.
- Aulas de la Naturaleza
- Edificios culturales
- Servicios municipales
- ...

**Convenios colectivos** con otras entidades de servicios necesarios para la educación:

- Telefónica
- Correos

Transportes

Mantenimiento de equipos

**Becas y ayudas** que garanticen la gratuidad de la educación y el acceso a la cultura de todas y cada uno de las etapas educativas.

**Plan de formación específica para el profesorado rural.**

**Discriminación positiva** en proyectos, investigaciones, elaboración de materiales, actividades, licencias por estudios, publicación de materiales,... que tengan que ver con el mundo rural.

**Establecer nexos de unión y colaboración recíproca entre la Universidad y los centros educativos rurales.**

### 1.2. La Comarca.

Estamos inmersos en un proceso de comarcalización de nuestra Comunidad, por ello, la organización educativa no puede estar ajena a este movimiento. Parece coherente que cada comarca cuente con **toda la oferta educativa**, incluyendo tramos, especialidades, ciclos,... asumiendo la educación como tarea permanente a la que toda la población tiene derecho. Claro que tendrá que haber servicios supracomarcales, situaciones que requerirán flexibilidad intercomarcal.

**Un Consejo Escolar Comarcal** con una buena representatividad puede ayudar a planificar adecuadamente el proyecto educativo de la zona.

Para ello hace falta que también estén **zonificados los servicios educativos (Inspección, EOEPs, CPRs, apoyos, sustituciones, algunas itinerancias,...)** y una estructura que los agrupe y coordine. Que puede personalizarse en los actuales CPRs pero con dependencias en las comarcas o ubicados en los IES, tarea difícil dada la escasez de espacios en los actuales Institutos y su escasa participación en el entorno.

Coordinados estrechamente con **otros servicios** que inciden en el mundo educativo (Servicios Comarcales de Deportes, Asistencia Social, Cultura, Bibliotecas, Patrimonio, Sanidad,...)

Contando con los **recursos** de la comarca susceptibles de ser utilizados en el ámbito educativo (instalaciones municipales, bibliotecas, centros de interpretación, patrimonio artístico y cultural, aulas de la naturaleza, convenios con instituciones, programas institucionales, actividades culturales, deportivas o de ocio, empresas,...)

**Servicios de transporte de gestión comarcalizada. Comedores y actividades para alumnado transportado**, en el centro de destino y en el de origen, teniendo en cuenta las condiciones de cada una de las zonas.

**Convendría que los Consejos escolares de los Institutos cuenten con presencia del profesorado, las familias y los representantes municipales de la zona que aporta alumnado.**

### 1.3. Las localidades.

Ni las comarcas, ni los centros, por muy agrupados que estén, eliminan las localidades y los pequeños núcleos en donde está instalada la población que necesita acceder a la educación, por lo que, la unidad base, no la constituye el centro educativo sino cada uno de los núcleos habitados. Seguramente, tendría utilidad la existencia de **Consejos Educativos Locales** que asumieran la responsabilidad de la educación de su pueblo en colaboración con el Consejo Escolar Comarcal y los responsables provinciales.

**E.I de Primer ciclo.** ¿Existe posibilidad de centro de Educación Infantil de Primer Ciclo? ¿Municipal, comarcal,...? De no haberla ¿qué tipo de servicio podemos ofertar? ¿Se puede crear algún servicio comarcalizado de asistencia domiciliaria? ¿Alguna fórmula de transporte especializado con desplazamientos ocasionales o permanentes? ¿Algún otro tipo de socialización de ese tipo de niños? ¿Alguna forma de orientar a las familias? ¿Algún prototipo de ayuda para que algún miembro de una familia asuma la asistencia a los niños de varias familias?

En los casos en los que en los **otros niveles educativos** tampoco haya escuela, de nuevo revisar la idoneidad de los servicios de **transporte y comedor**, de horarios e itinerarios, **servicios extraescolares y complementarios, atención a las familias.** Observar la **posibilidad de acceder a las fuentes de consulta o a las instalaciones de los centros de destino fuera del horario escolar**, sobre todo en los institutos que imparten clase sólo por la mañana. Acceso a las actividades culturales, deportivas y de ocio.

Lo mismo cuando se trata de **Ciclos Formativos, Bachillerato o Actividades de EPA**, conviene buscar fórmulas integradoras capaces de resolver las necesidades educativas dentro del ámbito y facilitar métodos para acceder a otros servicios que no existen en la comarca: Otros Ciclos Formativos, Conservatorio, Idiomas, Bachilleratos Artísticos, o estudios univer-

sitarios. Las nuevas tecnologías pueden ayudar, siempre que haya un buen servicio, pero, en ningún caso convertir la educación a distancia en la única alternativa.

#### 1.4. Los centros educativos.

##### 1.4.1. CRAs y CEIPs

La mayor parte de los centros de Infantil y Primaria se hayan incluidos en algún CRA. Sin embargo, los CRAs no son centros grandes con pasillos muy largos. Su creación no siempre ha respondido a necesidades educativas, sino, en muchas ocasiones, lo han sido de tipo administrativo y burocrático y siguiendo modelos de centros urbanos. Si bien, ha habido algunos avances, existen algunos problemas que conviene resolver:

**El tamaño si que importa.** El funcionamiento de un CRA se complica debido a las distancias, itinerancias, especialidades, perfiles diferentes de plazas y profesorado, horarios, localidades distintas (a veces dependientes de diferentes municipios), fuerte movilidad del profesorado,... Tienen peculiaridades que no son fáciles de ver desde fuera. Por ello, para que un CPR tenga viabilidad, su tamaño necesita ser reducido, dentro de un ámbito limitado y con una plantilla ajustada a sus necesidades.

**Autonomía de las localidades.** Una de las ventajas de la escuela rural está en su proximidad al entorno. El profesorado que se halla en cada localidad, se relaciona con el contexto próximo y conoce las necesidades propias de su comunidad, que pueden ser diferentes de las de la localidad vecina. Parece claro, que cada localidad necesita, al menos, un responsable del centro y de sus relaciones y mantener una cierta autonomía con respecto a los otros colegios agrupados en el CRA. El CRA puede agrupar a centros bajo un mismo funcionamiento y que cada localidad mantenga un grado de independencia.

**Direcciones colegiadas o representación de todas las localidades.** El equipo directivo podría estar formado por un representante de cada una de las localidades. La traba legal podría salvarse nombrando dirección y secretaría y repartiendo otros cargos entre el resto: Jefatura de Estudios, Coordinación de Formación, Proyecto Ramón y Cajal, Coordinador de Bibliotecas,... de forma que todos los pueblos contaran con representante en el equipo directivo.

**Consejos escolares representativos.** Para mantener esa autonomía, los consejos

escolares contarían con un representante de las familias por localidad y un representante municipal por cada uno de los municipios que afecte. De aquí, la importancia del tamaño de CRA, puesto que Consejos Escolares excesivamente grandes dificultaría su eficacia.

**Importancia de las tutorías.** Conviene reforzar la figura del tutor y devolver la importancia a la educación global. Últimamente se está limitando a cubrir los espacios que dejan las especialidades y las itinerancias. El papel del tutor consiste en dotar de unidad a toda la labor educativa, incluidas las especialidades, para ello se necesitan tiempos de coordinación con el resto de compañeros que inciden en el mismo grupo y fijar estrategias comunes de intervención.

**Especialistas, horarios, desplazamientos, itinerancias,... con criterios educativos.** No siempre estos criterios acaban imponiéndose, dada la complejidad de la organización. Conviene dotar a los equipos directivos de una mayor autonomía en la organización de las áreas y poder distribuir los tiempos de forma más flexible. Aumentando y organizando los **tiempos** para coordinación, diseño y planificación de las actividades.

**Aumentar la dotación presupuestaria a los centros** para contemplar las situaciones de socialización que implican desplazamientos y convivencias.

**Revisión de plantillas en función del proyecto de los centros.** Nuevos criterios a añadir a la ratio:

Necesidad de socialización del alumnado (viajes, convivencias, intercambios,... que implican mayor número de horas de permanencia con el alumnado)

Proyecto y programas que se están desarrollando (necesidad de coordinación, entrevistas, desplazamientos, elaboración de materiales,... que implican tiempos suplementarios)

Horarios de apertura del centro y actividades complementarias.

Necesidades de formación.

Especialidades al servicio de las necesidades del alumnado y del proyecto (flexibilidad en la aplicación de las horas e incremento de la coordinación).

**Buen servicio informático.** Urgencia en modernizar las instalaciones y ofrecer modelos. Permite estar comunicados a los centros entre sí y con el mundo. Aprovechar el atractivo del medio para formar adecuadamente al profesorado.

**Aprovechar las experiencias aceptadas con éxito para incorporar esta nueva dirección,** corregir errores y utilizar sus posibilidades. Utilizarlas para actividades de socialización y de ampliación del desarrollo curricular. Importancia de contar con una red de recursos que permitan este tipo de experiencias. Contar con el apoyo necesario para organizarlas.

CRIET

Convivencias, encuentros y viajes.

Bibliotecas y centros de documentación

Campeonatos Escolares Deportivos

Escuelas viajeras

Nuevas tecnologías

Grupos de trabajo en los centros.

**No todos los centros tienen que estar integrados en CRAs.** Si los servicios comarcales funcionan, un centro solo puede trabajar tan bien como el resto, puesto que contará con los apoyos necesarios y la infraestructura suficiente.

**Los Colegios Rurales y los Institutos de la misma zona necesitan formar parte de un mismo todo.**

El **Consejo Escolar Comarcal** puede hacer parte de esa función. En muchos casos, el Consejo Comarcal, puede coincidir con el del Instituto, para ello resulta imprescindible que exista representación de las familias, municipio y profesorado de cada una de las localidades.

Los contactos entre el profesorado necesitan multiplicarse, procede fijar tiempos y espacios para la **coordinación** y programarlos dentro de los respectivos proyectos, por supuesto, eso requiere horario específico a contemplar a la hora de diseñar plantillas.

**Permeabilidad entre los centros.** Los centros forman parte de la red educativa y puede organizarse para ser utilizados por unos o por otros de forma puntual o sistemática.

**Permeabilidad entre el profesorado.** Un profesor de instituto puede ser requerido para actividades esporádicas o periódicas dentro del Centro de Primaria o viceversa.

#### 1.4.2. Educación Secundaria.

La aplicación de la LOGSE, ha representado otro golpe para la educación en nuestros pueblos, ya que ha supuesto la pérdida de población escolar en núcleos, ya de por sí escasos en número de niños, aspecto que en muchos casos ha acarreado precariedad para todo el centro. Aunque se mantiene el primer ciclo en algunas localidades, esta no es sino una situación provisional, que, a menos que se remedie, va a intentarse eliminar por "inanición", la Administración la va ir dejando morir poco a poco por falta de recursos y medios, en espera de acallar las voces en contra de los municipios y las familias que ven el cambio como una pérdida. Esa pérdida, no se ha visto compensada por los servicios que oferta el Instituto, en donde se han multiplicado los problemas desde que tienen los jóvenes de 13 y 14 años, problemas que pasaban desapercibidos en los antiguos centros de EGB,. Los resultados podrían hacernos recapacitar en la idoneidad de la

medida, que presupone mayor eficacia educativa cuando el acento se pone en el área o disciplina a cuando éste se fija en el objeto de la educación: el individuo. Quizá estemos a tiempo de repensar en qué medio educativo la acción docente se vuelve más eficaz, con qué medios, recursos y apoyos. Desde luego que la LOCE complica mucho más el panorama. En cualquier caso, en cuanto las infraestructuras mejoren, las distancias se acorten, se incrementen las medidas de seguridad y se creen las Comarcas con todo tipo de servicios, la

En cualquier caso, en cuanto las infraestructuras mejoren, las distancias se acorten, se incrementen las medidas de seguridad y se creen las Comarcas con todo tipo de servicios, la socialización, que supone que los jóvenes convivan con otros de su misma edad, enriquecerá enormemente su educación.

socialización, que supone que los jóvenes convivan con otros de su misma edad, enriquecerá enormemente su educación. Habrá que fijar espacios, tiempos, personal y recursos para desarrollar esa parte del currículo, al igual que se hace con otro tipo de contenidos. También convendría revisar las condiciones en las que se desenvuelven y mirar de solucionar o minimizar los problemas creados a los propios chavales y a su entorno, de forma que la pérdida se vea compensada con los nuevos servicios.

**Los Institutos pueden realizar servicio tan importante que resulta fundamental en la constitución de las comarcas y en la vertebración del territorio. Este cometido podría fijarse como prioritario antes que mirar, exclusivamente, el de número alumnos en edad escolar en la zona.**

Los IES, sus Consejos Escolares con una buena representación comarcal y no sólo desde el profesorado, pueden convertirse

en el eje aglutinante y generador de la educación comarcal.

**Reconocimiento de responsabilidad más allá de la educación reglada.** Por supuesto que requeriría otro tipo de medidas a tomar en los centros:

Dotación presupuestaria

Plantillas

Horarios

Recursos

Organizaciones

Perfil del profesorado

Personal complementario

Nuevos modelos educativos y organizativos

Materiales curriculares adaptados.

...

**Dotación en función del proyecto a realizar.**

**Participación de la sociedad.**

**Protagonismo del alumnado.**

**Actividades optativas, tratamiento eficaz de la diversidad.**

**Potenciación de las tutorías, reconocimiento al profesorado.**

**Proyectos de desarrollo comunitario. Nuevas experiencias y propuestas hacia la comunidad.**

**Investigación, estudios, elaboración de materiales,...**

**Instalaciones abiertas.** Horarios continuados: Mañana, tarde y nocturnos.

**Recursos personales y humanos al servicio de la educación:**

ESO

Bachilleratos

FP y ciclos formativos

EPA

Formación del profesorado

Orientación a las familias

Experiencias abiertas a la comunidad

Bibliotecas y centros de consulta documental

Mediatecas

Talleres y laboratorios

Actividades culturales, deportivas y de ocio

...

**La oferta educativa la planificará conjuntamente la comarca, el centro y las autoridades provinciales.**

La oferta de **ciclos formativos** responderá a las necesidades de la comarca y a las propias demandas de sus habitantes y no estará limitada a la oferta de mano de obra de las empresas existentes. Necesitamos que suponga una apuesta de futuro y no una continuidad de lo existente. No estará pensada sólo para el sector joven, sino que tendrá en cuenta a las personas adultas que puedan requerir esa formación, para ello se adecuarán los horarios.

La oferta de actividades de **educación para personas adultas** también responderá a esa necesidad.

Y lo mismo, con **otro tipo de servicios** comunitarios que puedan incidir en el desarrollo de la comarca y de sus habitantes.

También esta coordinación, ayudará a **optimizar otros recursos** que inciden en la educación.

#### **1.4.3. Educación Permanente de personas Adultas.**

Se trata de un aspecto que anda un poco abandonado y que conviene reforzar, puesto que la demanda de formación de las personas adultas crece continuamente. La situación cambiante de nuestro mundo empuja a reciclarnos a las personas, el medio rural no es ajeno a esta exigencia y requiere prepararse para las nuevas situaciones a las que se va enfrentando. Por otra parte, la progresiva incorporación de inmigrantes hace necesaria una urgente alfabetización en el idioma. Algunos jóvenes se quedaron sin la titulación básica y posteriormente se ven en disposición de adquirirla. También existe una amplia población jubilada, con mucho tiempo libre, que demanda ocuparlo con formación. Incluso, también hay peticiones de educación universitaria que conviene atender, puesto que tendremos personal más cualificado viviendo en nuestros pueblos.

Conviene encontrar soluciones para ese amplio abanico de demandas y acercarlo hasta las poblaciones. Los Institutos pueden realizar un papel fundamental en colaboración con las instituciones comarcales si cuentan con los medios oportunos para realizarlo. La educación a distancia no puede ser la única alternativa para tanta

necesidad, si bien, un buen servicio en esta dirección puede facilitar las cosas.

## 2.- LA EDUCACIÓN RURAL: EL HORIZONTE DE UN SERVICIO DE APOYO

*Para emprender reformas se precisa un clima de seguridad y confianza. Cuando queremos cambiar la educación en el medio rural, necesitamos crear ese ambiente que dote de garantía al profesorado y al entorno que le acompaña en las innovaciones. Actualmente no existe la infraestructura suficiente, luego, se requiere crearla.*

La escuela rural se queja de que está sola. Sin embargo hay muchos servicios que intentan incidir en la escuela rural y otros que se mueven en territorios paralelos y que tienen repercusiones educativas.

### 2.1 Lo que hay

**Servicios escolares permanentes:** La Inspección, los EOEPs, los CPRs con todas las convocatorias de proyectos: innovación, investigación, elaboración de materiales, bibliotecas, formación en centros,... ligados a ellos (no entro en las propuestas específicas de formación), y los CRIETs (aunque enclavados en la provincia de Teruel ofertan servicios al resto de la Comunidad) También en Zaragoza existe algún CRIEZ, aunque, al parecer, con funciones distintas a los de Teruel.

**Servicios escolares puntuales:** Podríamos incluir en este apartado algunas actividades temporales o puntuales que pueden utilizarse con aprovechamiento desde la escuela rural: Escuelas viajeras, Cursos de Esquí, algunas Aulas de la Naturaleza, el Programa de Recuperación de Pueblos Abandonados (Búbal, en Huesca) y unas pocas experiencias en centros abiertas a la visita de grupos de alumnos de otras localidades (*Un día de Cine* en el IES "Pirámide" de Huesca, *Talleres de sueños* en el CEIP "Miguel Servet" de Villanueva de Sijena) y algunos convenios: escritores, deportistas, espectáculos, ...

**Otros servicios de la Administración:** Proyectos de Consumo, el programa Almarabú y su campaña de Salud Bucodental,

las campañas de Vacunaciones, el autobús de Medio Ambiente, ofertas de visitas y viajes, diversidad de concursos y actividades puntuales,...

Además podemos sumar las **Actividades municipales y comarcales:** Servicio Comarcal de Deportes, Escuelas Deportivas, escuelas de verano, talleres diversos, cursos variados, ludotecas de ir y venir, ofertas culturales, convenios y circuitos de ocio, concursos y certámenes... y las **ofertas privadas:** granjas escuelas, cuentacuentos, teatros de venir o de ir, parques temáticos, museos, actividades variadas en las que el profesorado lo encuentra todo hecho, más concursos...

Los Institutos pueden realizar un papel fundamental en colaboración con las instituciones comarcales si cuentan con los medios oportunos para realizarlo.

Conviene que no olvidemos otros servicios oficiales y complementarios que se **gestionan desde los centros:** Solicitud de ayudas, programa de gratuidad de material escolar, transporte, comedores, Bibliotecas, Ramón y Cajal, apoyos a la integración,...

Vemos que la oferta es inmensa a la vez que inconexa. Únicamente con atender a los comunicados que te mandan ya supone un esfuerzo importante, ya que, algunos, tienen una política de contactos bastante agresiva e insistente, en otros casos los plazos resultan escasos.

Parece evidente que necesitamos unificar tanto recurso, dotarle de sentido y facilitar su adecuación a las necesidades de los centros. Además, conectarlo con el proceso de comarcalización.

### 2.2. Lo que podría haber

#### **2.2.1. Centros del Profesorado y Recursos.**

Vamos a aparcarnos, de momento, la parte de formación que tienen estos centros y vamos a fijarnos en el segundo nombre, el de Recursos. Recordamos la función que tuvieron los Centros de Recursos en sus comienzos, responsabilidad que, en la práctica, no se ha asumido por los actuales CRAs y poco por los CPRs. Ahora, con los mimbres que tenemos, vamos a rediseñar una estructura eficaz para el medio rural.

**Relanzamiento de los CPR, aumento de dotación presupuestaria y de personal como un servicio de apoyo a la escuela rural y no sólo como la red de formación permanente.**

**Red de CPR.** Los CPR se constituyen en una red, al menos provincial, intercomunicados entre sí que optimizan los recursos y servicios. Cuentan con un proyecto común.

**Comarcalizamos o zonificamos los centros y unificamos los recursos.** En cada comarca (también puede realizarse por zonas cuando así se requiera) contamos con instalaciones en las que unificar los recursos. Pueden ser los IES, las escuelas u otros edificios, mucho mejor si cuentan con posibilidad de residencia para alumnado, (los CRIETs, en el caso de Teruel, pueden ser un buen lugar) Allí se coordinan todos los recursos existentes. En función de los cupos provinciales, la permanencia en la comarca será permanente o periódica. La permanencia en esa sede, o subsede, se limita al tiempo necesario para la coordinación, elaboración de material, gestión de recursos,... el resto de su tiempo, se reparte en los centros de la comarca.

Inspección de la comarca.

Miembros del EOEPs de la zona.

Asesorías del CPR responsables de la zona.

Otros miembros de servicios comarciales.

Plantilla para sustituciones.

Posible profesorado itinerante.

Da cobijo a otros recursos comarcales, con la intención de facilitar su coordinación y optimizar el trabajo conjunto.

Reciben los materiales antes de entregarlos a los centros, para que llegue a éstos de forma relevante

Está al tanto de las novedades para acercarlas al profesorado

Tiene un buen catálogo de recursos educativos

Conoce a la perfección las posibilidades educativas de la zona tanto en el ámbito del personal como de los materiales y servicios.

...

Haría falta entender esta dotación con la flexibilidad suficiente para que pudieran llevarse a cabo los diferentes proyectos. Así, una persona destinada al cupo de sustituciones podría emplearse en actividades en la comarca necesarias para algunos de los proyectos hasta que fuera requerida para una sustitución. O bien, otra de las personas de la plantilla ir a sustituir a una compañera que ha ido a una actividad de formación. También procura rentabilizar los

servicios existentes y adecuarlos a las exigencias de la comarca, sin menoscabar los derechos sindicales del profesorado, utilizar un profesor para un ciclo formativo y a la vez encargarse de un módulo para EPA o un proyecto concreto con alumnado de un centro.

**Proyecto educativo de comarca.** Atendiendo al Consejo Escolar Comarcar, se fija un proyecto comarcal, forzosamente general, amplio y con algunos puntos fuertes que aprovechan todos los elementos educativos de la zona a la vez que sigue los parámetros marco. El CPR se encargaría de organizarlo y coordinarlo con el resto de los recursos externos.

**Proyecto de mejora en cada centro.** Se colabora con cada uno de los centros para fijar un plan de mejora en el que figura los apoyos y recursos necesarios (personales, materiales, técnicos, temporales, económicos,...) que aportarán las distintas administraciones y que llegarán a través del CPR procurando generar las condiciones para emprender cambios en las aulas y en el entorno sin riesgos, dotando de seguridad al profesorado y a la comunidad educativa.

**Proponer a personas y equipos actividades concretas.** Conociendo al profesorado y a su entorno se pueden proponer proyectos de trabajo, elaboración de materiales, investigaciones, experiencias,... a algún profesor concreto o a un grupo de ellos, o también a otros miembros de la comunidad educativa. Facilitarle el respaldo necesario y utilizar para otros grupos los resultados obtenidos.

**Organiza, en colaboración con el profesorado de los centros, experiencias concretas.** Muchas de ellas tendrán la socialización como elemento importante o el trabajo curricular en aquellas áreas difíciles de lograr desde el centro habitual. Las convivencias, los viajes, los desplazamientos temporales fuera de su lugar de origen pueden contar con un importante apoyo. Este hecho, se verá favorecido al contar con una red de edificios que puedan ser destinados a estas actividades y que cuenten con servicio para alojamiento de alumnado, así como instalaciones adecuadas para actividades docentes y servicios de deportes y ocio.

**Reconoce el trabajo del profesorado de la zona y da a conocer experiencias valiosas.**

**Asume el trabajo con las familias y con los municipios como tarea educativa y responsabilidad profesional.**

**Elabora itinerarios para aprovechamiento educativo.**

**Posibilita una serie de servicios:** reprografía, sonido e imagen, informática, préstamos de material, centro de documentación, información sobre materiales, novedades, experiencias...

### 2.2.2. EOEPS y Equipos de Orientación.

Los miembros de los equipos podrían formar parte de los CPRs, estar coordinados entre sí a través de la red de CPRs y, a la vez, asumir la asistencia en los centros a través de su presencia en la comarca e incidir en el resto de los compañeros, tanto de la plantilla del centro comarcal, como en la de los Equipos de Orientación. Su presencia, iría sensibilizando y favoreciendo la atención a la diversidad, a la vez que, en su cercanía, se percatan de que, los tutores y no los apoyos temporales, son quienes realmente realizan las actividades de integración y a ellos es a los que necesitan orientar, con modelos organizativos, formas de trabajo, material adecuado y apoyo en la clase. Gran parte de su tiempo lo están empleando en diagnósticos que poco solucionan una vez etiquetado el alumno concreto, mientras que, en demasiadas ocasiones, el tutor no cuenta con la ayuda necesaria para enfrentarse a casos concretos de su alumnado. Con un tratamiento conjunto, con un plan específico y las ayudas oportunas podría ponerse remedio al creciente problema de sumir una clase con sus múltiples situaciones personales y grupales. Este planteamiento podría hacerse con los recursos unificados a través del CPR, siguiendo el modelo propuesto.

La escasa importancia que se le da en los Institutos al elemento educativo a favor del instructivo, el raquítico valor que se le otorga al aspecto global del aprendizaje en contraposición con el que se concede a la disciplina, por supuesto a la propia, hace que la pedagogía, la psicología, la orientación, en definitiva, no tengan un adecuado reconocimiento en los Centros de Secundaria. Esto se agrava con la descoordinación que existe entre Primaria y Secundaria.

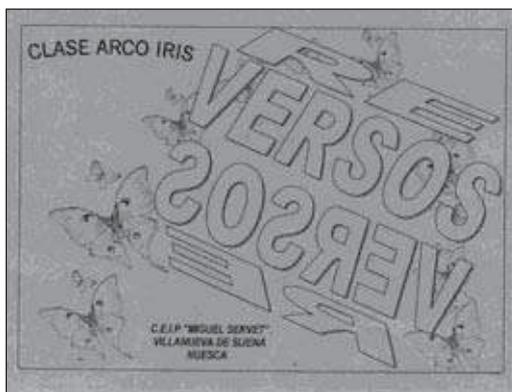
Desde un elemento integrador e integrado, como el que podrían desempeñar los CPRs, según el modelo presentado, podría paliarse esta deficiencia. Contando con todos los recursos se fijarían planes concretos de actuación, que partirían de un acuerdo previo de las partes, lo que obligaría a un contacto que unificaría criterios,

conocimientos, intereses y necesidades.

### 2.2.3. Servicios complementarios.

El Consejo Escolar Comarcal tendría la responsabilidad de aprobar un plan de actuación y luego evaluarlo en cada uno de los servicios complementarios. Permitiría unificar y rentabilizar adecuadamente los recursos existentes. El diseño y gestión correspondería a los centros y al CPR comarcal, apoyados desde los servicios centrales y municipales. En el plan o planes, se incluiría transporte, comedores, actividades extraescolares, actividades en las localidades sin centros, programas para apoyar al alumnado de lugares dispersos.

**Apertura de centros.** Conviene recordar que los institutos, con todos sus medios, están cerrados por las tardes. Aun cuando no lo están, el alumnado transportado no puede acceder a él. Si queremos comarcalizar los servicios y aumentar la repercusión de los IES en la zona, parece imprescindible rentabilizar las instalaciones y recursos de los Centros de Secundaria y buscar fórmulas de aprovechamiento para el alumnado a él adscrito y para el resto de la sociedad.



**Recursos educativos compartidos.** Las comarcas disponen de elementos que adecuadamente explotados tendrían un importante aprovechamiento educativo: bibliotecas, museos, centros de interpretación, monumentos culturales, artísticos, históricos, etnológicos,... paisajes naturales, servicios municipales, empresas concretas. Y a la inversa, los centros educativos, poseen una serie de posibilidades, además de las instalaciones, que aportar a la sociedad: centro de documentación, recogida de datos, posibilidades de investigaciones y estudios, publicaciones, emisoras de radio, teatro, imagen y sonido,...

**Actividades de socialización.** La necesidad de salir y relacionarse resulta cada vez mayor, sobre todo en el medio rural, se precisan instalaciones preparadas para acoger grupos de alumnas y alumnos con la suficiente infraestructura. También hace falta el respaldo legal, el apoyo en recurso materiales y humanos y la dotación adecuada para realizar este tipo de actividades.

**Actividades complementarias allí donde no hay centros.** Convendría organizar una serie de servicios para toda la persona que siga algún tipo de estudios y no disponga del centro en su localidad. Un buen servi-

cio telemático puede ayudar mucho y además hace falta una red de asistencia educativa.

### **Investigación, innovación y estudios.**

Los proyectos destinados a la escuela rural podrían tener un componente de discriminación positiva, y resulta ineludible el convocar ayudas en esta dirección tanto individuales, como de grupo o de centros.

**Los movimientos de renovación pedagógica** están realizando importantes acciones, que conviene reconocer, apoyar y potenciar, las subvenciones a este tipo de asociaciones podrían impulsar innovaciones en el mundo rural, a la vez que supone un reconocimiento al profesorado que lleva muchos años dedicando sus esfuerzos a la innovación educativa.

## **3.- LA EDUCACIÓN RURAL: EL HORIZONTE DE UN PROFESORADO ESPECIALIZADO**

*Para tener eficacia en la educación rural, se necesita un profesorado cualificado específicamente, con los apoyos, infraestructuras y reconocimientos adecuados a las dificultades a las que se enfrenta. Que la institución escolar recobre prestigio social.*



### **3.1. ¿Vivir en el pueblo?**

Vivimos en una comunidad donde la mayor parte de su población se agrupa en la capital. El profesorado, en un tanto por ciento muy elevado, tiene fijado su domicilio en Zaragoza. Por otra parte, vivimos en un modelo urbano que nos lleva a considerar la estancia en las capitales como de mejor calidad de vida, la sociedad se ha hecho más sedentaria que nunca y el domicilio propio tiene una fuerte motivación a la hora de fijar un nuevo hogar. La situación de los pueblos, viviendas y servicios, deja bastante que desear para compensar un cambio de residencia permanente. Únicamente algunos de los que tienen lazos afectivos o intereses particulares en algún pueblo, están dispuestos a vivir en el mismo, pero, las posibilidades de obtener ese pueblo como destino, resultan remotas.

### **3.2. ¿Trabajar en el pueblo?**

Ese mismo sentimiento hace que la situación de trabajo en el medio rural se vea como provisional y, la mayor parte de los profesionales, en cuanto tienen ocasión buscan la proximidad a su domicilio. Resulta difícil encontrar situaciones en las que, el trabajo y la labor docente tengan el suficiente atractivo como para retener al profesorado y renunciar a la posibilidad de acercarse a su vivienda. En muchas ocasiones se elige el cambio, aun a riesgo de encontrarse con una situación profesional menos atractiva.

### **3.3. Labor específica.**

El trabajo a realizar en el medio rural resulta muy específico y diferenciado. El desenvolverse en grupos pequeños y muy heterogéneos, en un ambiente con el que no se está familiarizado, viviendo una fuerte presión social, dentro y fuera del aula, posiblemente forzado a itinerancias o desplazamientos más o menos continuados, con responsabilidades muy diferentes a las habituales, impartiendo áreas o etapas para las que no se está, en un principio, capacitado, con falta de materiales adecuados a esas condiciones, con ausencia de modelos a tomar como referencia, a veces en instalaciones deficientes y un entorno de carencias. Conseguir adaptarse y convertir, lo que en un principio se sufría como inconvenientes, en ventajas que estimulan los aprendizajes, requiere preparación y formación especializada. Con interés, esfuerzo y tiempo el profesional comprometido puede ir lográndolo, sin embargo, suele ocurrir que no se esté el período suficiente para alcanzar esa competencia, porque, la insatisfacción profesional y/o los inconvenientes de la localización del puesto de trabajo, hayan forzado un prematuro traslado.

### **3.4. Especialidad en escuela rural.**

La formación inicial del profesorado no suele contemplar la posibilidad de que los primeros destinos se den en el medio rural, cuando resulta lo más probable. El enfrentamiento con esta situación, casi siempre desconocida, puede resultar poco menos que traumática, aspecto que resulta difícil de paliar, incluso, con experiencias emocionalmente positivas con las que posiblemente también se conviva. El intento de transvasar los conocimientos y las experiencias conocidas y vividas del modelo de escuela

urbano, pocas veces tiene resultado en este otro medio, cuanto más se intenta organizarse de forma graduada, con grupos homogéneos, con materiales por niveles, con horario rígidos, disciplinas y especialidades, menos posibilidades tenemos de lograr eficacia. Necesitamos una cualificación propia para este entorno que aproveche las ventajas de este medio y no intente imponer modelos alejados a esta realidad:

El número de niñas y de niños facilita una **atención individualizada**.

**Riqueza de los aprendizajes** gracias a los grupos heterogéneos.

Resulta necesario desarrollar la **autonomía**.

Mayor **contacto con el medio físico y social**.

Más cercanía con las **familias**.

Las pequeñas estructuras **facilitan la gestión y la organización**, cuando no se dificultan por seguir modelos urbanos inadecuados como ocurre en muchos CRAs.

Resultan más frecuentes las **experiencias innovadoras**. Posiblemente por la necesidad de buscar alternativas y por la simplicidad en ponerse de acuerdo la comunidad educativa.

Posibilidades de implicación en el pueblo. **La escuela como foco de cultura y motor de desarrollo personal y colectivo**.

### 3.4. Dotación adecuada.

Conviene recordar que la mayoría de los locales públicos de los pueblos cuentan con mejores medios que los de la escuela: ayuntamientos, casa culturales,... y que la mayor parte de los domicilios particulares también están en mejores condiciones que las escuelas. Como primera medida, necesitamos dignificar el entorno material de los centros rurales, de forma que no sea el pariente pobre del entramado social:

**Mejora de las condiciones generales de los pueblos.** Si las condiciones de los pueblos se corrigiera, la estancia de los funcionarios que allí trabajan también mejoraría: Mejores servicios, comunicaciones adecuadas, accesos en buen estado, vivienda digna barata,...

#### **Instalaciones decorosas:**

Edificios, carpintería, servicios higiénicos, iluminación,... en buen estado.

Espacios suficientes para las diversas actividades: tutorías individuales, asamble-

as generales con las familias, sala de profesoras, cuarto para materiales, biblioteca, ludoteca,...

Instalación eléctrica adecuada a la utilización de las nuevas tecnologías.

Posibilidad de oscurecimiento para proyecciones y determinadas actividades.

Línea telefónica adaptada a las necesidades del centro (todavía quedan centros sin teléfono y muchos con conexiones obsoletas)

Calefacción actualizada.

Acondicionamiento para el calor (no pido aire acondicionado, comodidad con la que sí cuentan otros establecimientos públicos y privados, pero sí persianas, mosquiteras,... que alivian los rigores veraniegos sin tener que compartir espacio con molestos insectos)

Mobiliario adecuado, suficiente y con la posibilidad de ampliarlo o trasladarlo a otro centro de forma ágil e inmediata.

Estado de conservación actualizada (pinturas, pequeñas reparaciones, acondicionamiento del patio,...)

Buen servicio de limpieza.

**Recursos materiales.** Una vez que contamos con instalaciones dignas, se precisa de los recursos materiales suficientes:

Dotación presupuestaria ajustada a las auténticas necesidades. Que podría distribuirse en dos apartados: Uno fijo por centro, una vez valoradas las necesidades básicas y otro específico que responda al Proyecto Educativo real que esté realizando.

Dotación suficiente en nuevas tecnologías

Materiales didácticos adecuados.

Materiales curriculares adaptados

Materiales documentales: biblioteca, videoteca, conexión a la red informática eficaz, suscripciones a revistas educativas y profesionales,...

Información actualizada sobre nuevos materiales, experiencias, recursos educativos,... y facilitar el acceso a ellos.

Posibilidad de utilizar las instalaciones públicas y municipales.

Oferta de servicios complementarios: viajes, convivencias, desplazamientos,...

**Recursos humanos.** Una buena y eficaz dotación de recursos personales, que apoye al profesorado rural, influirá positiva-

mente en su trabajo y limitará su necesidad de abandonar el pueblo. La primera medida a tomar estará en que **ningún profesor está sólo en el pueblo**. La multiplicidad de funciones, las situaciones que se presentan, tienen tantas variantes que conviene tener prevista cualquier situación. En estos momentos, en la unitaria, una indisposición del profesor, un niño que tiene un accidente,... hace que se cierre la escuela, además de no poder atender el teléfono, a las familias, al operario que viene hacer una reparación,...

**Organización adecuada del centro.**

Con responsabilidades compartidas desde la **participación y una importante autonomía de los centros**.

Con **horarios** diseñados con criterios educativos incluyendo las especialidades e itinerancias y la necesaria **apertura del centro** a la comunidad.

**Tiempos** suficientes para sumir las responsabilidades correspondientes: coordinación, atención a las familias, gestiones en el pueblo (conviene pensar que, tramites tan sencillos como los económicos, se ven dificultadas por ausencia de oficinas de bancos o por los horarios de las mismas), elaboración de materiales, atención a los proyectos y diversas actividades del centro,...

**Plantillas** que respondan eficientemente a los proyectos.

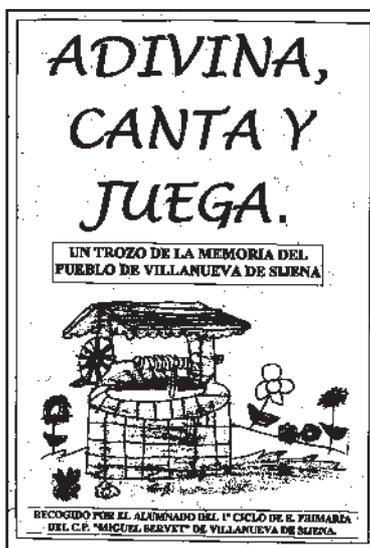
**Sustituciones rápidas.** Mientras los servicios rurales sigan siendo tan precarios, muchas actividades cotidianas no pueden ser realizadas en los pueblos: consulta al médico, gestiones oficiales,... comprar los materiales escolares se convierte en una aventura, muchas actividades de formación o reuniones de todo tipo, se convierten en una carga para los compañeros y no se puede caer enfermo puesto que no hay auténticas sustituciones, cualquier ausencia crea una cascada de inconvenientes. Para solucionar este inconveniente que hace que renuncies a actividades, porque el precio que se paga es bastante alto, hace falta un cupo de profesorado instalado en la comarca y que de forma rápida pueda realizar sustituciones.

**Servicios de apoyo.** Se necesita contar con unos buenos servicios que animen y doten de seguridad al profesorado para emprender cambios en el aula. El apoyo pasa por la presencia en el centro, codo con

codo con el profesorado y asumiendo responsabilidades dentro y fuera del aula. Si para llevar a cabo el proyecto hace falta hablar con las familias y no se tiene la confianza para hacerlo, la administración asumirá esa responsabilidad, ya sea la Inspección de la zona, el miembro del EOEP, el asesor del CPR o la persona que se considere oportuna, lo mismo a la hora de organizar el aula de otra forma, o diseñar una estrategia de aprendizaje o una experiencia concreta o bien un estudio,... el profesor concreto, el grupo de profesores o el centro contará con las personas y la infraestructura suficiente y adecuada para emprender los cambios sin riesgos. Conviene que esos servicios estén unificados y coordinados entre sí para que sea asignado el personal más indicado en cada caso.

**Consejos Escolares representativos y eficaces.**

La responsabilidad educativa de los habitantes de un pueblo no compete en exclusiva al profesorado sino que se comparte con toda la sociedad. Facilitará la tarea escolar la colaboración con las fuerzas sociales del pueblo y, a la vez, aumentara la eficacia de la educación, si desde la escuela se marca una dirección a toda la actividad educativa que se realice en la localidad. El profesorado se hará consciente de la trascendencia de su trabajo y aumentará su autoestima y satisfacción profesional, formando parte de la motivación para permanecer que contrarreste a otras consideraciones.



**3.4. Perfil del profesorado.**

Si el profesorado que llega a un pueblo cuenta con las condiciones adecuadas para desempeñarlo, un clima alrededor que se lo facilite, los medios y apoyos necesarios, tiene claro qué trabajo le corresponde hacer y la seguridad en su capacidad y pericia, su labor resultará gratificante y podrá plantearse si le merece la pena permanecer en ese puesto de trabajo. Mucho más, si cuenta con un reconocimiento social y su sueldo compensa tanto desvelo.

Ahora necesitamos plantearnos qué perfil necesita un profesor que se dedica a la educación rural.

**3.4.1. Perfil general.**

Cierto que algunas de las condiciones que pedimos aquí tienen la bondad de ser-

vir para todo el profesorado y no sólo al rural, pero en las condiciones de los pueblos resultan casi imprescindibles, al menos, si queremos contar con un profesorado satisfecho de su función y orgulloso de trabajar en el campo.

**Versatilidad y bases sólidas.** Persona formada en una visión amplia, global y general de las distintas realidades. Con conocimientos actualizados sobre los mecanismos internos de las personas y sus conductas (sicología), sobre la adquisición de los aprendizajes y estrategias de enseñanza (pedagogía), sobre las relaciones entre las personas, los grupos y la cultura (sociología y antropología), además de contar con un bagaje cultural interesante, tanto en las áreas humanísticas y científicas y, sobre todo, la capacidad de interrelacionar los distintos conocimientos desde un punto de vista **crítico y creativo, así como la habilidad de adaptarlos a las nuevas situaciones.** En este contexto de aislamiento relativo, resulta muy útil las habilidades en el dominio de las nuevas tecnologías que nos ponen en contacto con el mundo.

**El trabajo en equipo y la cooperación** se vuelven imprescindibles. Tantas competencias unidas a las condiciones de aplicación tan complejas, hacen que, en el ámbito práctico, se haga inviable un trabajo individual y solitario eficaz, necesitándose continuamente funciones multidisciplinares capaces de hallar respuesta a las distintas situaciones problemáticas.

**Procedimientos e instrumentos de diagnóstico y evaluación.** Parece evidente, que para saber dónde nos encontramos, los progresos que vamos logrando y las nuevas metas que nos trazamos, resulta imprescindible contar con algunas herramientas que nos ayuden.

**Autoformación y formación en grupo.** Continuamente irán apareciendo nuevas posibilidades, propuestas y proyectos que precisarán nueva formación, para ello tiene que contar con la capacidad, el estímulo y el recurso de la autoformación y la formación con otras personas.

**Entrenamiento en la investigación - reflexión - transformación.** Parte de las necesidades con las que vayamos enfrentándonos se solucionarán por la vía de la investigación en la acción, para tener eficacia, el profesorado necesitará de un cierto entrenamiento en estas técnicas.

Necesita unas altas dosis **de tolerancia y respeto** que garanticen un modelo no discriminatorio. Asumir que tiene responsabilidades con todas y cada una de las personas a su cargo y que éstas tienen derecho a que se les tenga en cuenta de forma indi-

vidual y que se vayan cubriendo sus propias necesidades. Para conseguirlo, dominará medidas **compensatorias de desigualdades**, actividades de **atención individualizada** y actuaciones que **igualen las oportunidades** de cada una de las personas y colectivos.

Precisará de recursos que permitan la **participación** y la **autonomía**, así como una **toma de decisiones compartida**.

**Creación de contextos educativos.** Expertos en la **organización** de recursos, espacios, tiempos, grupos,...

**Elaboración de materiales y adaptaciones curriculares.** Habitualmente nos encontramos con carencia de materiales adaptados a la realidad rural, por lo que, en muchas ocasiones, sentiremos la necesidad de fabricarlos y/o adaptaciones curriculares más o menos significativas que se adapten a nuestro entorno.

**Orientación a las familias.** La responsabilidad educativa no se limita a los tiempos escolares. Las familias se encuentran desorientadas y no cuentan con recursos. El profesorado puede suplir esas carencias y establecer nexo de unión que aumenten la eficacia de la labor educativa.

**Relacionarse con el entorno y establecer nexo de colaboración.** Para poder elevar la escuela a la categoría de servicio a la comunidad.

### 3.4.2. Perfiles específicos.

Cualquier profesor que va a ejercer en el medio rural necesita una preparación similar a la planteada, en cualquiera de las especialidades. Y además se precisan algunas funciones más especializadas. Sirve para toda la etapa obligatoria y se requieren tiempo para desempeñar cada una de las funciones:

**Profesor tutor.** Profesor referencia de un grupo, que conoce con profundidad a su alumnado, imparte la mayor parte del currículo de una forma global e interdisciplinario y se responsabiliza en coordinar todo el aprendizaje de todos y cada uno de los que están a su cargo. Se encarga de vincular al equipo de profesores que incide en sus chicas y chicos, mantener una unidad de criterios y una dirección en la línea educativa según los proyectos de centro. También se compromete con la orientación a las familias.

**Profesor especialista.** Imparte su especialidad, se coordina con los tutores, orienta a éstos y está activamente involucrado con la vida del centro. No hace falta su presencia física en toda las horas del área con-

creta, en algunos casos podrá recaer en la figura del tutor, siempre contando con la ayuda y colaboración del profesor especialista y previa decisión conjunta. De forma que, el área, no se limite a las horas que viene el especialista sino que toda la actividad educativa esté impregnada de esas áreas. La clase de los pequeños puede estar repleta de actividades musicales, aun sin contar con la presencia directa de la especialista. El profesor de AL o PT elabora materiales y organiza actividades para aplicar por el tutor,... También resulta útil la presencia de dos profesores o más en la misma aula. Esto permite la organización de talleres multidisciplinares o actividades grupales con seguimientos individualizados.

**Profesorado de apoyo.** Tiene una utilidad excepcional el poder contar con profesorado de apoyo para actividades específicas, para proyectos concretos, para cambios en el aula, para diagnósticos, evaluaciones, seguimientos, elaboración de materiales, sustituciones... para multitud de actividades que resultan casi imposibles realizarlas en la soledad. Ese profesorado podrá venir del CPR, del EOEP, del CRIET, de otro centro,... Puede concentrarse durante un periodo o espaciarse a lo largo de un periodo, en función del trabajo a realizar.

### 3.4.3. Itinerancias.

**Cualquier profesor que trabaja en el medio rural,** necesita tener la condición de itinerante o, al menos, una forma de compensar de manera sencilla los viajes consecuencia de su trabajo, puesto que los desplazamientos se hacen imprescindibles: Coordinaciones, claustros, formación, convivencias, viajes, compra de materiales, gestiones,...

Las itinerancias y los horarios con **critérios educativos** sobre los económicos y organizativos.

Que las compensaciones horarias de itinerantes **no afecten al alumnado**, ni a la dinámica educativa.

Que en los horarios de itinerantes se tenga en cuenta la necesaria **coordinación con los tutores** y otro tipo de responsabilidades más allá de las estrictamente académicas.

**Necesitamos elevar nuestro propio concepto sobre la educación, sobre el papel de la misma en los individuos y los colectivos y conseguir que el entramado social considere la función docente como motor de desarrollo. Cultivar la cultura con nuevas técnicas y recursos sostenibles, cuestionar viejos mitos y prejuicios**

## MADRES Y PADRES

# LAS PELEAS

Pepe López Sánchez

Quando dos hermanos y/o dos hermanas se pelean, nos resulta una situación muy difícil de aceptar. Rápidamente sale de nosotros la "reacción automática" y solemos tener alguna de las siguientes reacciones:

- **PELEAMOS CON ELLOS/AS:** Les gritamos, les amenazamos o les castigamos, con lo que les estamos enseñando que esa forma de actuar sirve para resolver los problemas que se presentan.

- **HACEMOS DE JUECES Y LE DAMOS LA RAZON A UNO Y SE LA QUITAMOS AL OTRO:** esto suele garantizar las peleas, pues uno sale "crecido" y el otro resentido.

- **NO TOMAMOS EN CONSIDERACION LAS EMOCIONES:** Solemos decirles frases del estilo: "Debes querer a tu hermano", "Los hermanos no se pegan", con lo que les hacemos un planteamiento racional adecuado, más no conectamos con la emoción de ese momento, con lo que no se suelen sentir comprendidos.

### ¿QUÉ HACER ANTE LAS PELEAS?

1.- Caer en cuenta que cuando pelean están resolviendo algo. Por lo tanto, no da resultado prohibir las peleas, sólo cuando se hacen daño. En ese caso procede: impedir esas conductas, aceptar las emociones, esperar a que se calmen y establecer los límites por medio de pactos.

2.- Descubrir qué hay detrás de una pelea:

a) **NECESITAN COMPROBAR A QUIÉN SE LE DA LA RAZON PARA VER EL LUGAR QUE OCUPAN EN LOS AFECTOS**